Activá las Notificaciones

en tu App Interfisa Banco

Y realizá tus operaciones de forma más segura.

Para activarlo seguí los siguientes 4 pasos

415 9000 24 horas
www.interfisa.com.py

INTERFISA BANCO

Paso 1

Ingresá a tu cuenta Personas o Empresas desde la App

Paso 2

En el menú seleccioná
Ajustes

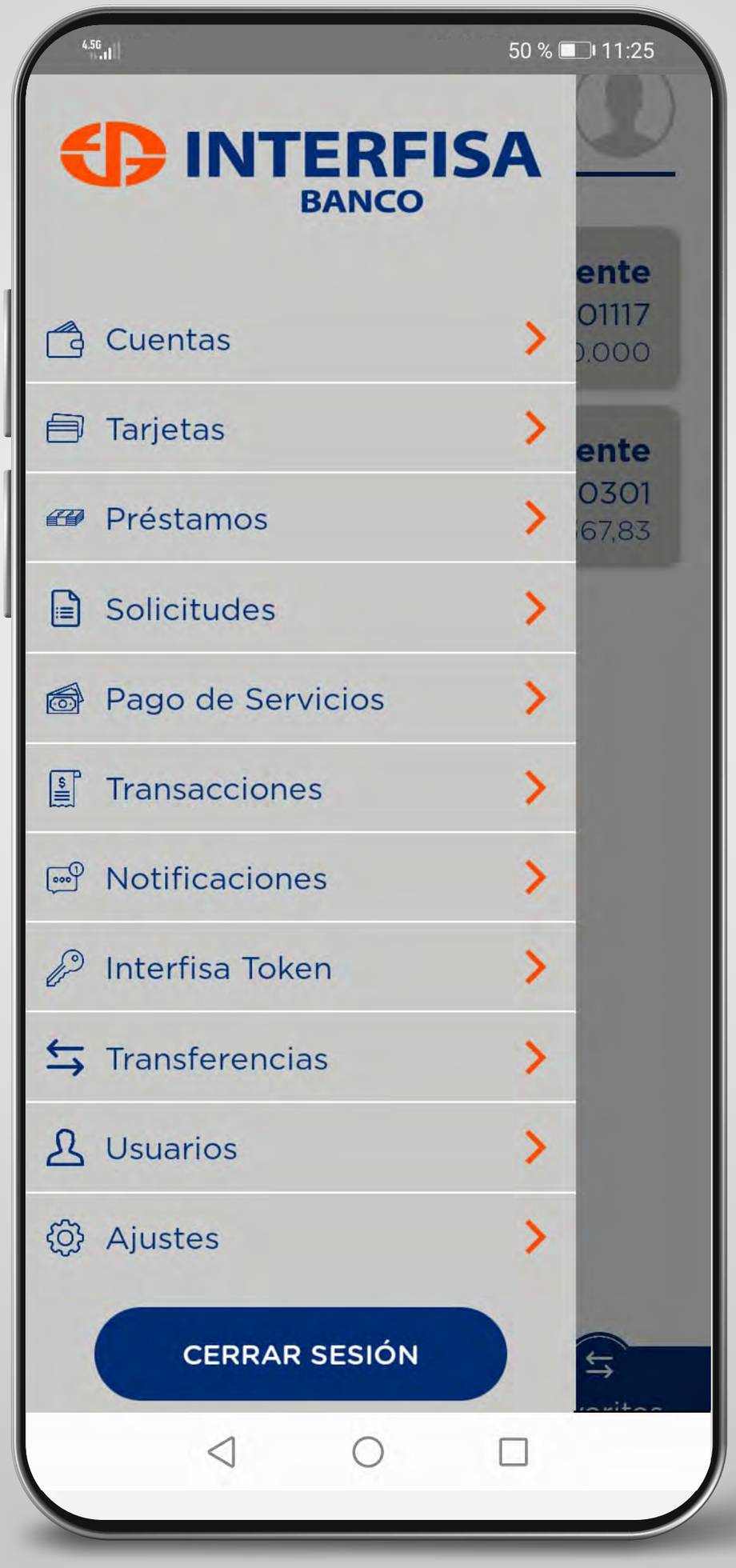

Paso 3

Habilitá las notificaciones

Paso 4

Dale clic en **OK** y listo!

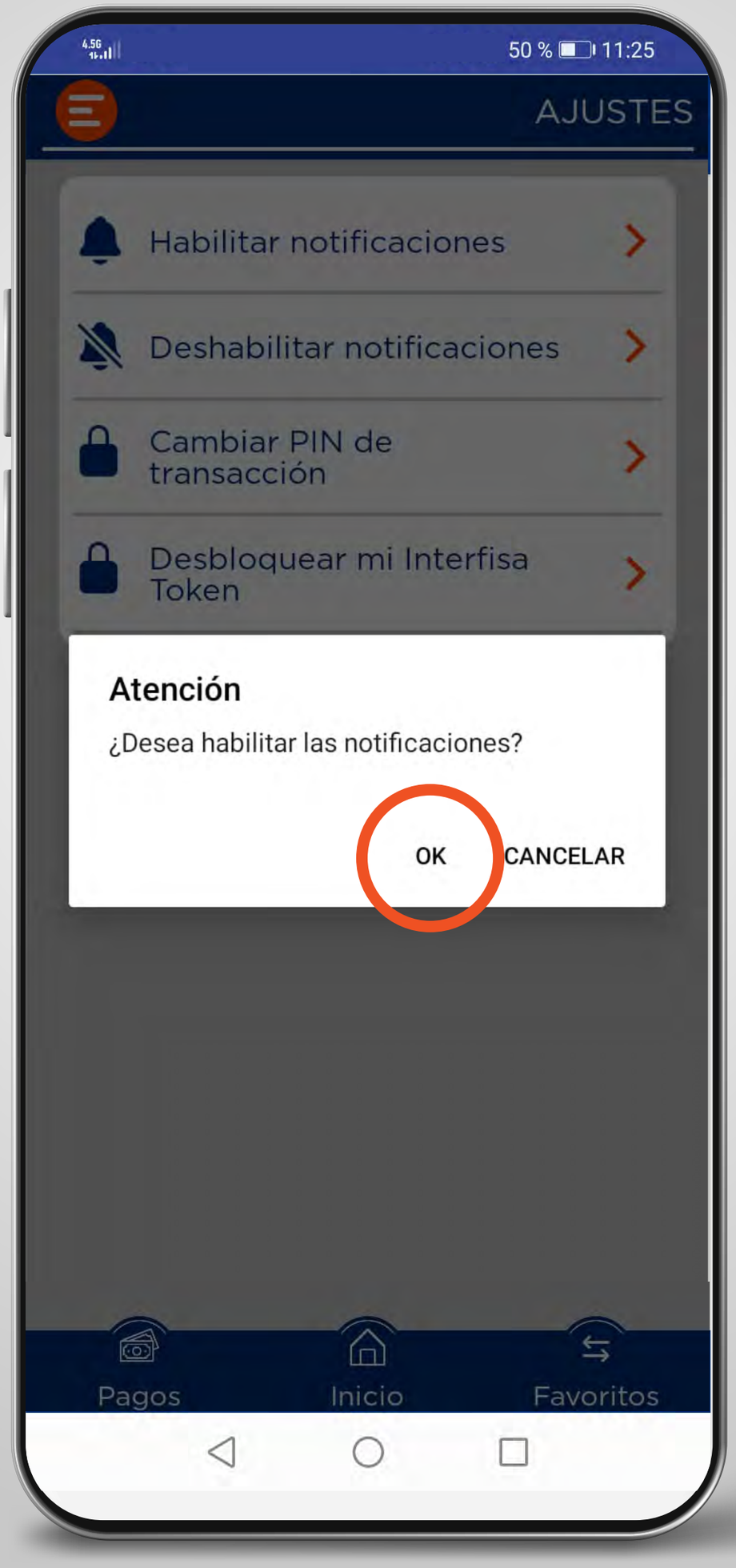

Activá tu TOKEN Digital

en tu Banca Empresas

Y realizá tus operaciones más rápido y seguro.

Para activarlo seguí los siguientes 5 pasos

415 9000 24 horas
www.interfisa.com.py

INTERFISA BANCO

Paso 1

Ingresá a tu cuenta
Empresa desde la App

Paso 2

En el menú seleccioná Interfisa Token

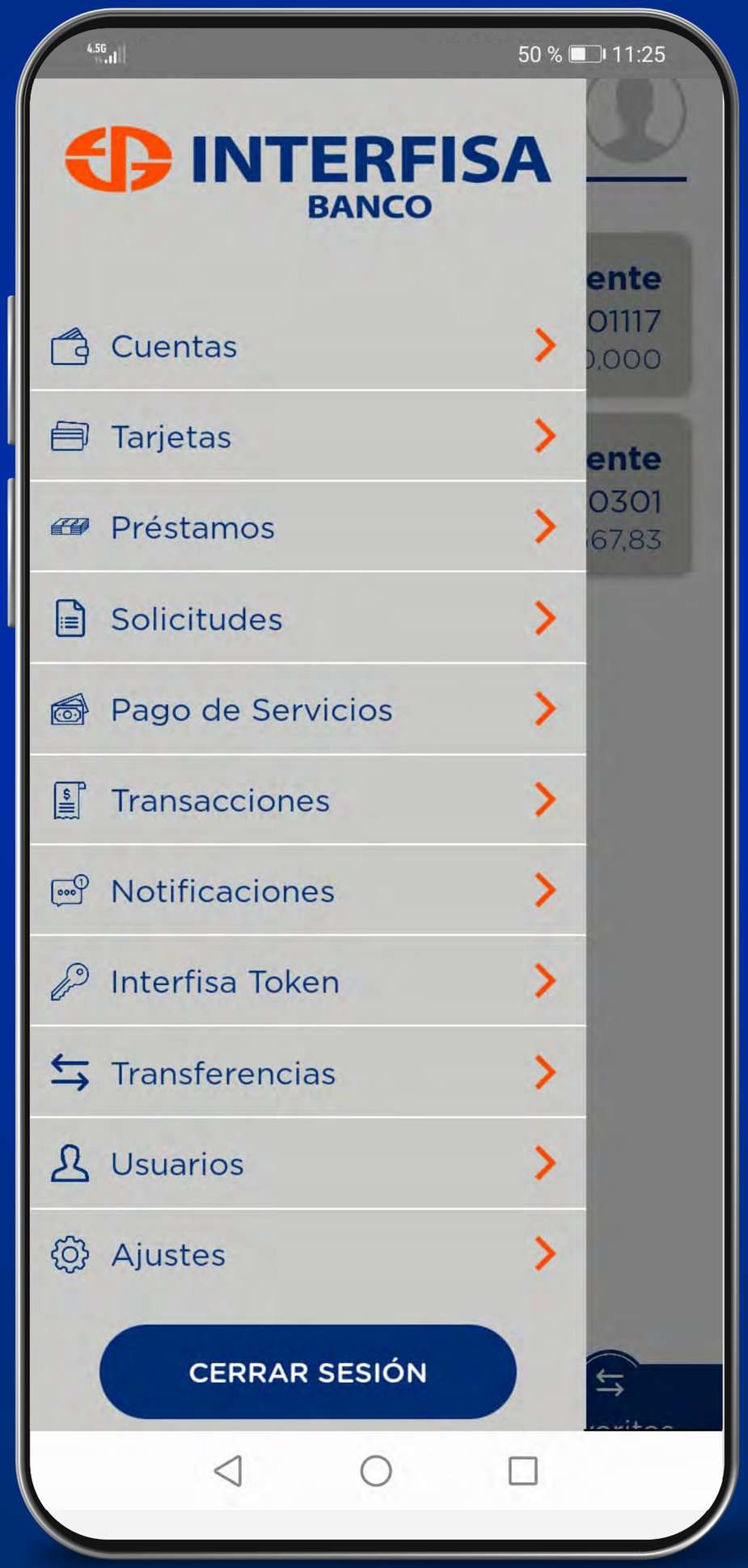

Paso 3

Leé las indicaciones e ingresá tu PIN Transaccional

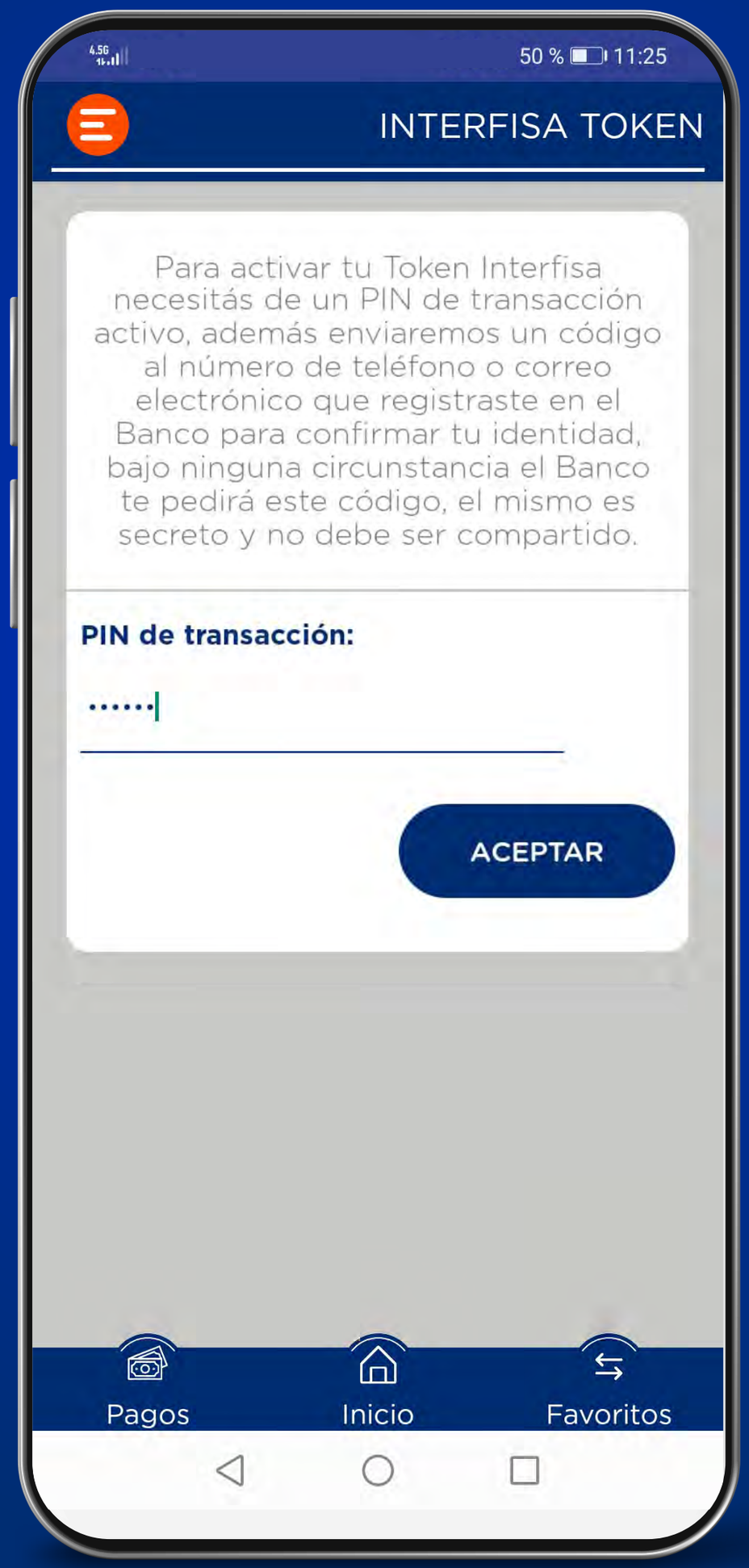

Paso 4

Ingresá el código enviado vía CORREO a tu móvil para autenticar.

Paso 5

Una vez autenticado el Token queda activado para su uso.

Importante

- El Token podrá ser vinculado solamente a un dispositivo móvil.
- Para desvincularlo deberás hacerlo unicamente desde el Home Banking.
- Deberás mantener tu APP actualizada y la hora de tu celular sincronizada.

Recordá que si ya tenés activo el Token desde tu Banca Persona, ya no será necesario volver a activar con este proceso.

Activá tu TOKEN Digital

Y realizá tus operaciones más rápido y seguro.

Para activarlo seguí los siguientes 5 pasos

415 9000 24 horas
www.interfisa.com.py

INTERFISA BANCO

Paso 1

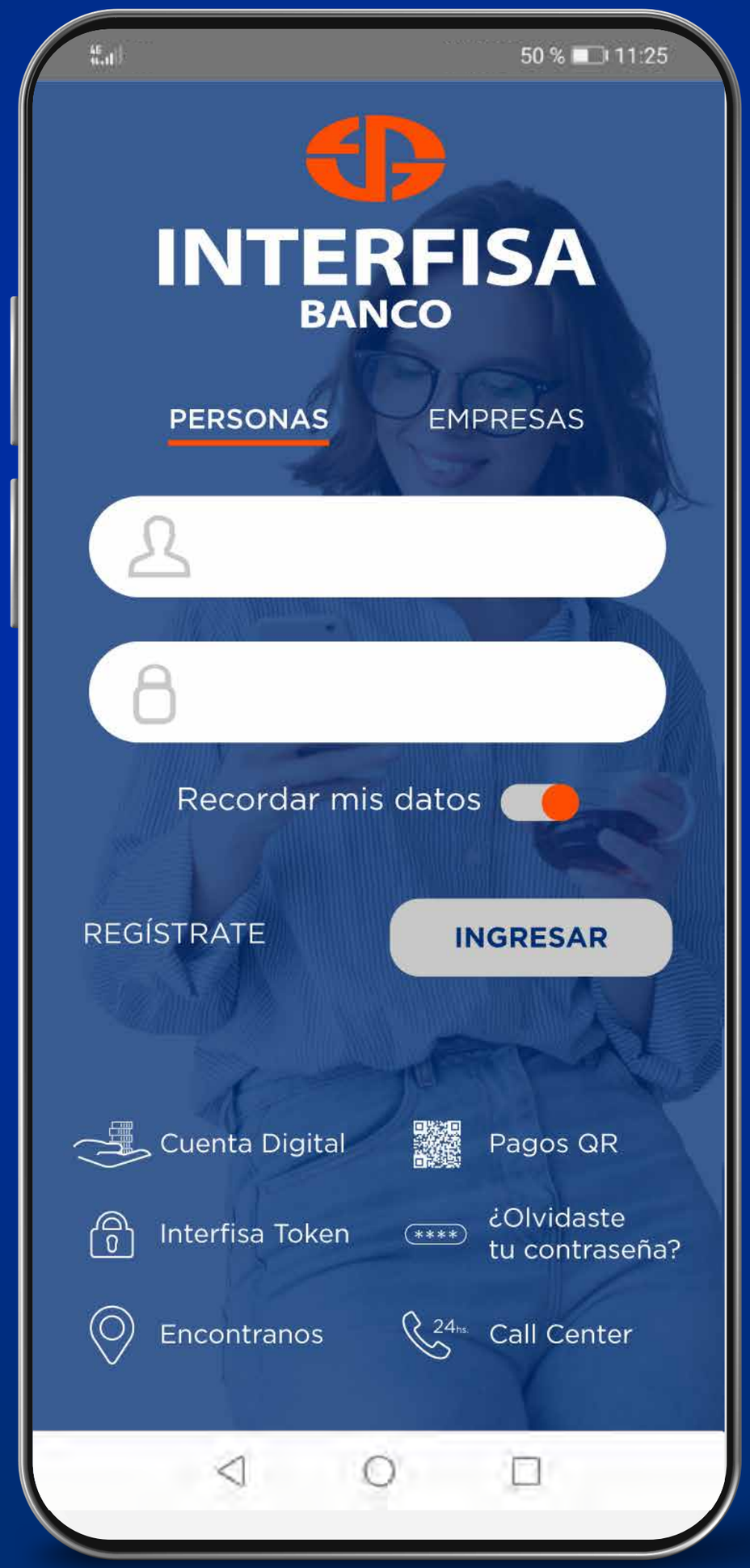
50 %
11:25
INTERFISA
BANCO
PERSONAS
EMPRESAS
Recordar mis datos
REGÍSTRATE
INGRESAR
Cuenta Digital
Pagos QR
Interfisa Token
¿Olvidaste
tu contraseña?
Encontranos
24hs.
Call Center

Paso 2

En el menú seleccioná Interfisa Token

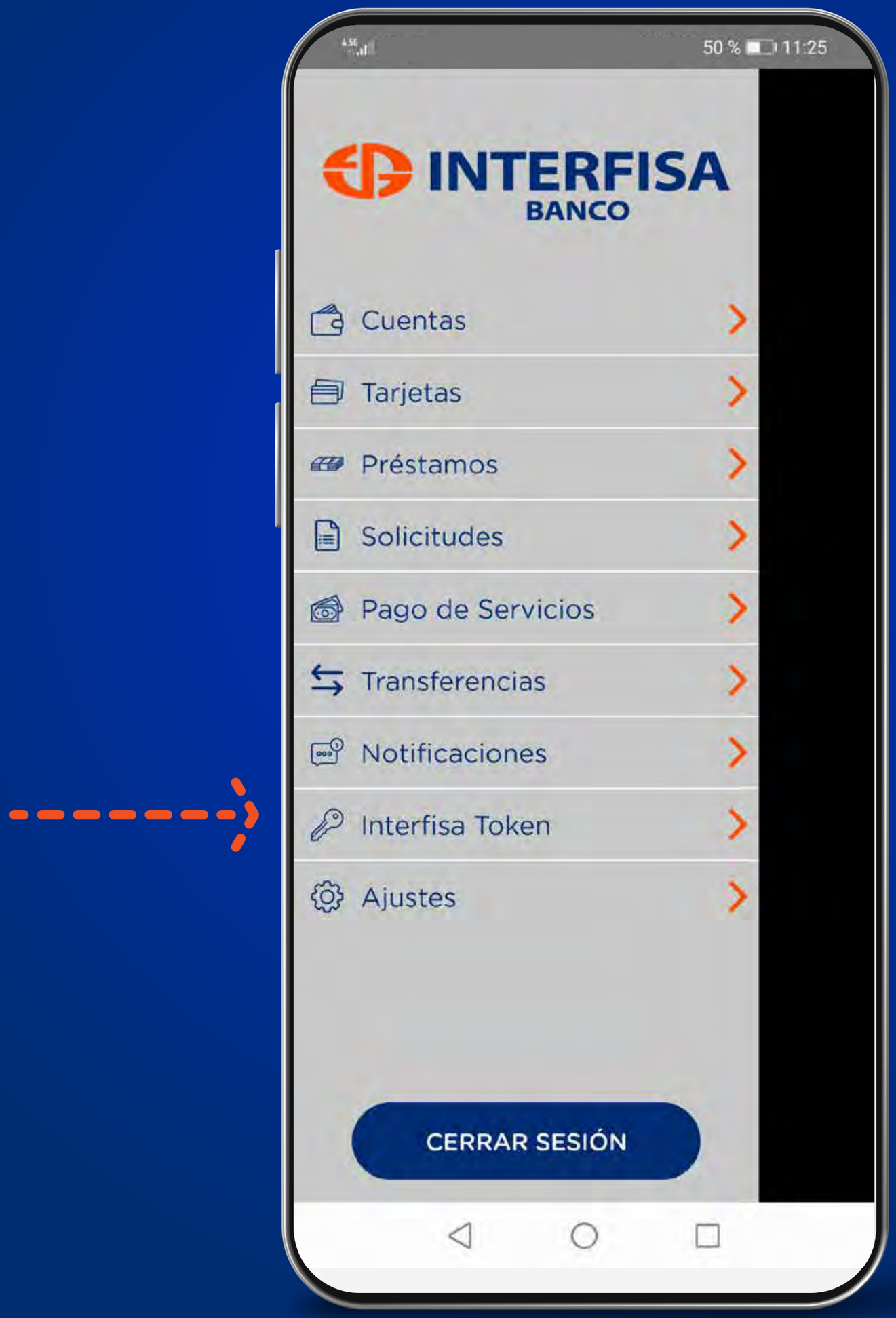

Paso 3

Leé las indicaciones e ingresá tu PIN Transaccional

Paso 4

Ingresá el código enviado vía SMS a tu móvil para autenticar.

Paso 5

Una vez autenticado el Token queda activado para su uso.

Importante

- El Token podrá ser vinculado solamente a un dispositivo móvil.
- Para desvincularlo deberás hacerlo unicamente desde el Home Banking.
- Deberás mantener tu APP actualizada y la hora de tu celular sincronizada.

PREGUNTAS FRECUENTES “UNIFICACIÓN DE LA APP BANCA PERSONA Y EMPRESA”

1. **¿Es necesario actualizar la APP Interfisa Banco?**

Si, es necesario actualizar la APP, ya que ahora las dos Bancas PERSONAS y EMPRESAS se encuentran en una misma aplicación.

2. **¿En la APP desde “Banca Empresa” debo loguearme nuevamente?**

Si, debes ingresar todos tus datos nuevamente por primera vez:

- RUC
- USUARIO
- CONTRASEÑA

Luego tendrás la opción de recordar tus datos para no volver a ingresar tus datos cada vez que precises ingresar.

3. **¿Es necesario que tenga activada las notificaciones de la APP?**

Si, es importante porque al instalar la nueva APP las instrucciones de autorización que son generadas desde la Web serán enviadas por medio de mensajes PUSH al dispositivo vinculado del cliente.

En caso de no tener habilitada las notificaciones desde la APP no podrás interactuar con el “Challenge” (Método de autorización para transferencias mediante notificación recibida en el celular) esto aplica para Banca Personas y Banca Empresas.

4. **¿El proceso de Challenge (Método de autorización para transferencias mediante notificación recibida en el celular) es necesario también para transacciones de pago de servicios?**

Todas las operaciones de Pagos de Servicios, Pagos de Prestamos y Pago de Salarios son autorizadas con Token, pero el Challenge, es por el momento para las transferencias internas y SIPAP.

5. **¿Cómo activo las notificaciones de la APP?**

Debes ingresar a la APP y seguir los siguientes pasos

1. Ingresá tus datos para loguearte
2. Al costado izquierdo arriba, hace clic en el icono “menú”
3. Ingresá en AJUSTES
4. Ingresa en “HABILITAR NOTIFICACIONES”
5. Hace clic en ACEPTAR, listo ya estan activadas las notificaciones de la APP.

6. **¿Las notificaciones pueden ser desde habilitadas desde la Homebanking?**

No, debe ser habilitado desde el celular porque allí se realizan las operaciones.

7. **¿Cuál es el proceso que debo seguir para realizar transferencias desde la homebanking?**

El proceso para transferencias desde la homebanking es la siguiente:

1. Ingresá con tus datos al homebanking
2. Hace clic en la sección de "TRANSFERENCIAS" y luego en "TRANSFERENCIAS A CUENTAS DE TERCEROS" o "TRANSFERENCIAS A OTROS BANCOS".
3. Ingresá los datos para la transferencia
4. En la pantalla del homebanking visualizaras "FAVOR VERIFIQUE LA NOTIFICACION ENVIADA A SU CELULAR" **El usuario que tiene el poder de autorizar una transacción es el que recibirá la notificación.**
5. **Podrás visualizar de dos maneras la operación de transferencia:**
    - **PRIMERA OPCION:** tener abierta la APP antes de realizar la transferencia desde la homebanking, cuando hagas clic desde la web podrás visualizar el detalle de la transferencia desde el celular y continuar allí la operación. **Sugerimos utilizar esta opción.**
    - **SEGUNDA OPCION:** No tener abierta la aplicación y recibir el PUSH NOTIFICACION, hacer clic en el PUSH, luego loguearte en la APP y continuar allí la operación.
6. Posteriormente visualizaras los datos de la transferencia en el celular, hace clic en "CONFIRMAR"
7. Listo, Operación realizada con éxito.

Observación: La operación de transferencia finaliza en el celular.

Lo que se busca con esto, es que los clientes ya no ingresen en la web algún valor generado como segundo factor de autenticación (PIN o TOKEN) y lo hagan desde el celular, que en se considera un dispositivo de confianza.

8. **¿Cuál es el proceso que debo seguir para realizar transferencias desde la APP?**

El proceso no cambia, es el mismo.

9. **¿Tiene la misma funcionalidad y orden dentro de la APP en ambas Bancas?**

Si, tienen las mismas funcionalidades las dos Bancas y también el mismo orden.

10. **¿Como va a figurar al ingresar en la app de banca empresa para actualizar? ¿Hay que descargar otra APP? ¿solo hay que actualizar?**

Al ingresar a la APP Banca Empresa, la misma le obligará a actualizar a la nueva APP unificada, por ello la APP de "empresas" ya no será necesaria y lo podrá eliminar, quedando así una sola APP con 2 opciones de ingreso, Banca Personas / Banca Empresas, siendo esta, una nueva App y la única autorizada por el Banco.

11. **¿la APP Banca Personas, también hay que "actualizar" o ¿instalar de vuelta?**

La aplicación de Banca Persona será actualizada a una versión nueva que contendrá el doble acceso (Banca Personas y Banca Empresas)

La aplicación Banca Empresas ya no será utilizada, forzando así a los usuarios de dicha app a descargar la nueva app unificada.

12. **Al instalar la nueva aplicación de Interfisa Banco unificada ¿se elimina el token? ¿hay que crear un nuevo token?**

SI el cliente ya posee token lo seguirá teniendo ya sea para Banca Persona o Banca Empresa, si no tiene token aun, lo podrá activar en la nueva app.

13. **¿Qué pasa si borro la notificación de trasferencia en el celular?**
    Si borras por error la notificación del celular debes ingresar nuevamente a la web y cargar los datos de transferencia nuevamente.